



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2015.

EXP-EXA: 8138/2015.

RESCD-EXA N° 297/2015.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Aval Académico a la Escuela "CantorSalta 2015: Dynamics on Cantor Sets", a desarrollarse en esta Universidad con apoyo del Centro Internacional de Matemática Pura y Aplicada – CIMPA – del 3 al 12 de Noviembre de 2015, y la conformación de la Comisión Ejecutiva Local; y

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas CIMPA (Centro Internacional de Matemática Pura y Aplicada) nuclean a importantes investigadores, en sus respectivas áreas, y se organizan en coordinación con alguna universidad europea; en esta oportunidad se realiza con la Université de la Picardie Jules Verne (Amiens, Francia), específicamente con investigadores del Laboratoire Amiennoise de Mathematiques Pures et appliques (LAMFA).

Que la realización de esta Escuela representará un valioso aporte a nuestra Universidad, en lo que hace al desarrollo de la ciencia Matemática y sus aplicaciones; permitirá la interacción académica directa con nuestros egresados, particularmente los de Maestría, con docentes e investigadores de primer nivel mundial, siendo un importante estímulo para la realización de estudios superiores.

Que el citado evento contará con apoyo organizativo del Departamento de Matemática.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho del 21/4/15, aconseja otorgar el aval institucional por considerar un evento importante que contribuye a la formación complementaria de los docentes del Departamento de Matemática.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/05/15, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Aval Académico a la Escuela "CantorSalta 2015: Dynamics on Cantor Sets", a realizarse en la Universidad Nacional de Salta del 3 al 12 de Noviembre de 2015, con apoyo del Centro Internacional de Matemática Pura y Aplicada – CIMPA –.

ARTICULO 2°.- Conformar la Comisión Ejecutiva Local, que tendrá a su cargo la organización del mencionado evento, con los profesionales que seguidamente se explicita:

María de las Mercedes Moya  
María Cristina Ahumada  
Diego Luis Alberto  
Gustavo Andrés Delupí  
Gabriel Ignacio Avellaneda  
Teresita María Passamai  
David Julio Angulo Gómez

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a los docentes mencionados, a los Dres. Camilo Jadur y Jorge Yazlle, al Departamento de Matemática, y al personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese

NMA

María TERESA MONTENEGRO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa